

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA REPRESENTACIONES DETERTEC S.A. LLEVADA A CABO EL
DÍA 25 DE MARZO DEL 2.016**

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, Parroquia Tumbaco, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las 17h30; en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Alfredo Donoso No. N5 - 16; y José Vinuesa, se reúnen los señores accionistas.

Encontrándose representado el 96 % del capital social de la Compañía, los sres. Accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General ordinaria, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías, y los Estatutos Sociales de la empresa.

Preside la reunión el señor, OLMEDO NARANJO JORGE RODRIGO, y actuando como Secretaria ad - hoc de la Junta la señora CASTRO PARTMUS IVONNE CLARA, y la ausencia de los señores accionistas AGUINAGA ECHANIQUE JOSE RAMIRO, y DOUSDEBES BOADA AGUSTIN.

El Presidente dispone en primer término que el secretario de la Junta constate el quórum de asistencia, hecho lo cual el señor secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los socios.

El presidente de la Junta considera que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, se pase a conocer el Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO ECONOMICO 2.015.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.015 Y SUS ANEXOS
3. INFORME DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2.015, POR LA SUMA DE USD 31.641,50; antes de participación trabajadores e impuestos.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que los asistentes pasen a tratar el primer punto del Orden del Día.

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE
GENERAL PERIODO ECONOMICO 2.015.**

Se procede a dar lectura del informe de la gerencia, el mismo que una vez puesto a consideración, el resultado alcanzado el mismo que refleja la utilidad obtenida bajo su administración, es aprobado por cuanto las explicaciones presentadas justifican la utilidad expresada en los Estados Financieros, pasándose a tratar el segundo punto del Orden del Día.

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
AÑO 2.015, Y SUS ANEXOS.**

Toma la palabra el Señor Gerente General, OLMEDO NARANJO JORGE RODRIGO, expresando que con esfuerzo y dedicación realizadas en las labores bajo su administración se alcanzaron los resultados planificados a inicios del año, el Resultado de los estados financieros son aprobados por unanimidad.

3.- TRATAMIENTO DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.015, Y SUS RESULTADOS.

Una vez que se ha procedido a la revisión del balance y sus resultados, de la compañía, el señor OLMEDO NARANJO JORGE RODRIGO, quien manifiesta, que si en el año 2.015, se alcanzaron las metas trazadas, se espera que para el año 2.016, se alcancen mejores resultados mediante el incremento de prestación de nuestros servicios con el personal altamente capacitado que son parte de la Empresa, ampliando el radio de acción en el mercado local, como internacional ganando nuevos clientes y confirmando con nuestros clientes anteriores.

Luego de la aprobación del tercer punto, el Presidente manifiesta que una vez conocido y aprobado el informe de los resultados, se proceda a la redacción de lo tratado en la Junta de Accionistas.

Reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos asistentes, se procede a dar lectura al presente instrumento, el cual sin observaciones es aprobado.

Se levanta la sesión a las veinte horas con cuarenta y cinco minutos.
Para constancia firman los asistentes.



Sr. Jorge R. Olmedo N.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Sra. Ivonne Castro P.
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA